

do, las consideraciones que exigía si no su grado en el ejército las de la humanidad; porque lo mandó á los suyos, sin haberle concedido los honores de la sepultura. Así se distinguían los escoceses en todos sus actos, y tendremos ocasión de manifestarlo mas adelante, siguiendo los hechos del gobierno central.

CAPITULO XI.

CONTINUACION DEL GOBIERNO CENTRAL, DECLARACION DE GUERRA POR LA FRANCIA, RESULTADO DE ELLA, REHABILITACION DEL GENERAL SANTA ANNA, SU VUELTA AL GOBIERNO, ESFUERZOS DE LAS LL DEL RITO NACIONAL MEXICANO Y LAS DE LOS ANFITIONES PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA FEDERACION. COMPRENDE LOS AÑOS DE 1837 A 1840.

Los federalistas puros, sin pretensiones de otra especie que el restablecimiento del sistema de gobierno que se habia dado y tenia adoptado la Nacion, formaron varios círculos en que trabajaban; siendo uno de los principales, el que dirigia el honrado C. Valentin Gómez Farías, y lo formaban los Licenciados José María Jauregui, Francisco M. de Olaguibel, Anas-tacio Zerecero, Presbítero José María Alpuche é Infante y otros muchos patriotas, de los cuales la mayor parte eran masones mexicanos.

D. Manuel Gómez Pedraza creyó que sin organizar las masas nada podria hacerse con fruto, y á fin de conseguirlo habia formado el rito de los Anfitiones, bajo un carácter masónico, como se tiene dicho en el capítulo anterior, comenzó á trabajar con buen éxito, siendo reconocido como Supremo Arconte, primera dignidad de la Sociedad, y D. Manuel Crescencio Rejon como Vice Arconte; organizaron varias casas, y entonces comenzó á verse reguralizada esa aristocracia que quiso formarse en el partido liberal, que hemos conocido con el título de moderados y que ha sido una continua rémora para la marcha política, pues diciendo á cada instante, que no tenía otras ideas que las que profesaba el que ellos llamaban

partido puro, solo disenta en el modo de ponerlas en práctica, buscando oportunidades que nunca encontraba; pareciendo con semejante conducta verdaderos conservadores, supuesto que para ellos nunca era tiempo de hacer reformas, considerándolas siempre como inoportunas ó inmaduras, ó si las intentaba era á medias é imperfectamente, enervando los procedimientos y causando con ellos mas daños, que si hubiera hecho una oposicion franca y abierta.

Estas circunstancias y la noticia de los aprestos de guerra que hacia la Francia en 1837 y de sus pretensiones, hicieron que las LL. del R. N. Mex. celosas del honor nacional, conocieran la necesidad que habia de cumplir eficazmente como masones y como ciudadanos, la protesta hecha de defender la patria, y restablecer el sistema federal, aunque aplazando esta segunda parte, para despues; pues la primera demandaba proporcionar al gobierno los elementos posibles, y á este efecto, los hh. quedaban dispuestos á tomar las armas y prestar sus servicios.

La posicion del Gral. Bustamante en aquellas circunstancias era de las mas difíciles en que pueda hallarse un gobernante; él veía aglomerarse sobre su cabeza una horrible tempestad: excepto el partido escocés á que entonces pertenecía, pues aun era Venerable de la Logia núm. 4, y que por consecuencia constituía una parte de su apoyo, y la milicia que estaba contenta con haber asegurado sus fueros y privilegios, el resto de la nacion le era contrario, porque, aunque el clero manifestaba tambien que lo apoyaba por estar en sus intereses, los que conocen lo que es el clero mexicano y la facilidad con que sabe dejar comprometidos á los gobiernos á quienes ha hecho instrumento de sus miras, despues que ha logrado éstas, comprenderán que ya desconocia sus compromisos: á los principios ofreció gruesas sumas, que despues fueron reducidas á muy poco, lo que hacia que el apoyo viniera á ser condicional; conocido el espíritu rebelde del clero en todo lo que tiende á despojarlo de un solo peso; y ¿qué otro apoyo excepto el del dinero podria prestar al gobierno? ¿el de dirigir la opinion pública en su favor por medio del púlpito y el con-

do, las consideraciones que se le han hecho en el fesonario? armas son estas ya bastante gastadas y de muy poco provecho para un gobierno, cuyo erario está exhausto y tiene que pagar una milicia numerosa y bastante exigente, y prepararse para sostener una guerra con una nacion fuerte y poderosa como la Francia.

México habia contraido y seguia contrayendo enormes deudas, para sostener ese ejército que todo lo devoraba, sin que las rentas nacionales fueran bastantes á cubrir el presupuesto. El remedio extraordinario que podía salvar la situacion, era los bienes del clero, como se habia pensado en el año de 1833; pero justamente á este pensamiento se debió la caida de Gómez Farias, porque el clero siempre ha querido conservar esos bienes para él mismo, y cuyos productos muchas veces han servido para quitar y poner gobiernos segun que le ha convenido.

Las LL. mirando lo apremiante de la situacion, no podian menos de tomar parte en ella, buscando el modo de salvarla, juntamente con el honor nacional, pero luego que se hacia cualquiera manifestacion, bastaba solo que fuera del partido liberal, para que infundiera recelos y fuese contrariada: esas dos clases, clero y milicia, perjudiciales como se ha demostrado, eran el apoyo principal del gobierno, y eso ya se ha dicho hasta qué punto podia contar con el primero, y las exigencias del segundo. México ciertamente caminaba á su ruina, y como se puede decir con algun exactitud, que ningun pueblo de la tierra recibe menos beneficio de su gobierno que el mexicano, sin embargo de que no hay otro más sufrido y que contribuya con más empeño para obtener estos beneficios, la nacion sofocaba su resentimiento y se disponia á sostener su independencia y su decoro y aplazando para más tarde hacerse justicia, se ponía á disposicion de ese gobierno, obra de una faccion, y cuyos prohombres ya se han dado á conocer; gobierno á quien no era posible ni racional reconocer el poder ilimitado que ejercia; un poder que no podia llamarse ni conservador, pues en la realidad solo debia considerarse como destructor. Sin embargo, estas mismas criticas circunstancias vinieron á serle favorables, porque luego que se supo la apa-

ricion de la escuadra francesa, en Marzo de 1838, que sus buques comenzaron á llegar á los fondeaderos de Anton Lizardo y Sacrificios, el gobierno de Bustamante se alarmó, y expidió una proclama haciendo saber á la nacion el peligro que la amenazaba, y asegurando que el gobierno velaba por los intereses nacionales y que no accederia á las injustas pretenciones de la Francia. Entonces los mexicanos, masones y no masones, se dispusieron á prestar sus servicios, segun estaba acordado por el Sup. Gr. Or., se ofrecieron donativos voluntarios, el Congreso expidió sus leyes de 25 de Mayo autorizando al gobierno para hacer los gastos extraordinarios de guerra, cuatro millones de pesos; estas medidas, se presentaron como la tabla de salvamento del gobierno por entonces.

Comenzaron los fuegos sobre Ulua el 27 de Noviembre batiéndolo cinco fragatas de primera clase, una corbeta, dos bombardas y un bergantin, colocados á gusto de los franceses; pues no se les atacó de Veracruz. El castillo sucumbió, no por falta de valor en los que defendian la fortaleza, sino por la superioridad de la artillería enemiga y circunstancias que no nos toca á nosotros exponer; porque no escribimos la historia del país, sino la de la masonería.

Al amanecer del dia 5 de Diciembre, la plaza de Veracruz fué asaltada por los franceses, con objeto de inutilizar la artillería y hacer prisionero á Santa Anna; pero solo sorprendieron en la casa de este al general Arista, que habia llegado la noche anterior, y que fué hecho prisionero. Santa Anna, puesto á la cabeza de una columna de trescientos hombres, se dirigió al muelle cuando los franceses se retiraban. Con este hecho, y á consecuencia de las heridas que recibió y del parte que remitió al gobierno, recobró la popularidad que habia perdido, y la reconciliacion de los mexicanos con este general fué sincera.

Los masones que formaban las LL. de Veracruz prestaron sus servicios en la guardia nacional, sin que hubiera habido excepciones, pues estos así como el vecindario, dieron muestras inequívocas del más acendrado patriotismo, así como lo habian hecho tambien cuando la invasion de los españoles que

al mando de Barradas ocuparon Tampico; muriendo entonces varios masones mexicanos, Tamariz, Amat y otros.

Ya Santa Anna en el gobierno para el cual fue llamado por el poder conservador por licencia que concedió á Bustamante, y del que tomó posesion en 18 de Marzo de 1839, y terminada la cuestion francesa por un convenio, comenzó á tratar de si seria conveniente reformar el Código de 1836, y si conveniria hacerlo por el congreso ó por una convencion nombrada para ello; pero las LL. que habian vuelto á su fuerza y vigor los trabajos, ya sin el inconveniente de la guerra con Francia, volvieron á tomar en consideracion el cambio del sistema, y los masones mexicanos, los antiguos yorkinos y los que se llamaban anfitiones, estaban de acuerdo para el restablecimiento de la federacion, así es, que celebrado el tratado de paz, el gobierno volvió á ser el blanco de los tiros de estas sociedades, que obraban en combinacion con los Estados, de los cuales se hallaban pronunciados varios pueblos: Tampico, Michoacan, Alta California, Tepic, Arispe, Ures y Hermosillo, iniciando estos pronunciamientos el general Urrea comandante general de Sonora, que manifestaba no reconocer al gobierno de Bustamante, si no gobernaba con el sistema federal y la Constitucion de 1824. Bustamante salió para Tampico á batir á los generales Urrea y Mejía, y habiendo dilatado cuatro meses en aquella campaña sin hacer nada, Urrea y Mejía salieron de Tuxpan y marcharon por la sierra sobre Puebla, y una batalla librada en Acajete y en la que la intriga y manejos tortuosos de D. José María Tornel, produjo la traicion, hizo que sucumbiera Mejía, este valiente jefe á cuya espada debía Santa Anna la fama y la gloria de que hacia mérito en la campaña de Oaxaca, etc.

Mejía hecho prisionero fué pasado por las armas en Acajete, por obra exclusiva de Tornel, á quien este infame proceder le valió la banda de general de division, que él mismo se dió. Es de advertir que Mejía y Tornel eran masones yorkinos, el primero de la Logia núm. 5 la Luz mexicana, y el segundo de la núm. 18 India Azteca. ¡Bella fraternidad!, y qué bien cumplió Tornel con sus juramentos,

El Rito mexicano puso todos los medios que estuvieron á su alcance para evitar el golpe que recibió Mejía y que le costó la vida, pues sabiendo las maniobras del Gobierno, la falta de algunos generales de los principales que habian estado de acuerdo en el movimiento, y que á la hora faltaron á su compromiso, puso un extraordinario que le diera aviso á Mejía á fin de que contramarchara; y aunque el correo reventó un caballo en la carrera y estuvo con el general como éste ya habia avanzado, fiado en las ofertas y compromisos de pueblos enteros, no quizo retroceder.

Es de advertir que el Gral. Valencia que era uno de los comprometidos con Mejía, fué el que lo batió, y Santa Anna, olvidando todo lo que en aquellos momentos debia tener presente al mandar fusilar á Mejía, lo hizo sin que hubiera formacion de causa, sin oirlo, sin que recayera fallo alguno, cometiéndose el asesinato el 3 de Mayo de 1839 á las ocho de la noche.

Santa Anna siguió haciendo sus promesas: hizo su víctima al Sr. Farías, á quien desterró, lo hizo naufragar y lo hizo apurar la copa de la amargura con toda su familia: perseguidos los masones bajo diferentes pretextos, y creyendo con esto concluidos los partidos revolucionarios, volvió el Gral. Bustamante á la presidencia y Santa Anna á su guarida de Manga de Clavo, dejando preparada la caida de Bustamante; pero el pueblo, que se hallaba indignado por el acontecimiento de Mejía, organizábase en círculos que pertenecian á sociedades políticas bajo diversos títulos, y de éstas, se unieron al Rito Mexicano, el formado por el Presbítero D. Juan Jimenez del Rio y la de los Anfitiones, á la que pertenecian D. Manuel Crescencio Rejon, D. Vicente Manero Envides, Coronel D. Antonio Caro, D. Demétrio Alvis y otras veintidos personas que todos se hicieron masones: los elementos se aumentaban y como algo de esto trascendia el Gobierno, la persecucion se ponía en planta. El Gral. D. José Urrea se hallaba preso en la Inquisicion con otras varias personas: esto hizo que el Coronel D. Manuel Falcon concibiese un plan para derrocar al gobierno de Bustamante y restablecer la federacion.

De acuerdo con el Capitan Llorente del 5.º de infantería se puso en planta dicho plan que consistía, en sorprender la guardia de palacio, aprehender al Presidente, hacer lo mismo con el Gral. D. Juan N. Almonte Ministro de la Guerra, restablecer el sistema federal, encargando del poder á D. Valentin Gómez Farías y trabajar porque los estados secundaran el pronunciamiento.

La empresa era ardua, pues á mas de las dificultades que en sí traía consigo, había la no menos difícil de combinar, que D. Manuel Gómez Pedraza, quien como se ha dicho ántes era el jefe de los Anfitiones y del partido moderado, se aviniera en que Gómez Farías quedara encargado del gobierno: se hicieron algunas insinuaciones sin éxito, por lo que se acordó que ese punto no se tocara sino despues de dado el golpe, pues de otro modo, éste no podría tener lugar.

Combinado todo de una manera secreta, el Rito mexicano previno á todas las LL. de la capital, que estuvieran reunidas á las ocho de la noche del día 14 de Julio de 1840 en sus respectivos locales, para recibir la visita del Gr. Mtro.; así se verificó, sin que los mismos masones supieran cuál era el objeto de la visita, hasta el momento en que en cada una de dichas LL. se presentó el Gr. Mtro. y les anunció, que si la paz debía ser anhelo mas vehemente del mason, porque sin ella no podía haber progreso ni bienestar, se tenía que empeñar una lucha en que era preciso manifestarse fuertes y animosos: que desde el momento que una faccion había cambiado el sistema de gobierno sin la voluntad expresa de la mayoría de la nacion, y solo porque le pareció natural al soldado permanente sublevarse contra una constitucion, y deponer á un gobierno legalmente constituido, solo porque trataba de someter á las clases privilegiadas, sujetándolas á las leyes que les eran peculiares, y reformar éstas en todo ó en parte por los medios legales señalados por esas mismas leyes; para evitar los abusos que se cometian, así como que los hombres de esa clase militar que se creían con derecho exclusivo ó á lo menos preferente para ocupar los puestos públicos y á consumir las rentas nacionales, la nacion estaba en el deber de recobrar sin

derechos ultrajados y restablecer la constitucion federal que ella se había dado, y que de una manera tan ignominiosa le había sido arrebatada: que desde el momento en que se había sentido un sacudimiento, por el cambio absoluto que se ha sufrido en el personal desde el Presidente de la Republica hasta el último empleado, para sustituirlos con personas enemigas declaradas de las instituciones democráticas, sin participar del reposo que el mismo ejecutivo aparentaba disfrutar, se había pensado derribar á ese gobierno intruso, y al efecto participaba á la L. que el momento para ello había llegado, que la lucha debía empeñarse esa misma noche; pero que esto no quería decir que los miembros de la L. que no estuvieran conformes con el movimiento, estuvieran obligados á tomar parte en él, sino que únicamente se hacía presente para que no se extraviara la opinion, ni se diera el caso de que por no tener conocimiento de lo que iba á tener lugar, á la hora, los hh. por ignorancia se encontraran los unos frente á los otros.

Que como el Rito había tomado parte, tenía señalados los puntos en que debieran estar sus miembros para dar el golpe, y á ese efecto lo manifestaba desde luego, para que concurrieran á él los hh. que estuvieran dispuestos á ello, á fin de que pudieran ser destinados en las diferentes comisiones que se tenían que desempeñar.

Esta manifestacion, hizo que, con excepcion de los muy pocos hh. que por su avanzada edad é impedimentos físicos no podian concurrir, los demás, todos estuvieron dispuestos, y á las doce de la noche cada uno estaba en el punto que le correspondía. El Coronel D. Manuel Falcon, con una actividad sin igual estuvo disponiendo todo, y sacando al Capitan Llorente del Hospital de San Andrés, en donde estaba, marcharon juntos con varias personas para el cuartel del Batallon de línea núm. 5 que estaba en San Hipólito, y como se contaba con los Sargentos á la seña que se tenía convenida, se abrió la puerta del cuartel y penetraron en él Falcon, Llorente y unos oficiales del mismo cuerpo que estaban de acuerdo, y se armaron las compañías; un Teniente que no estuvo de acuer-

do fué desarmado y puesto en un cuarto para que no pudiera salir á dar parte al Coronel del propio cuerpo que vivia enfrente. Se pusieron oficiales para cubrir la falta de los que no estaban en la conspiracion, de algunos de los que acompañaban á Falcon, y sacaron la fuerza que fué aumentada con los masones que estaban por los arcos del acueducto de San Diego y lo demas del tránsito: marcharon por las calles de Corpus Christi, Santa Isabel, Zuleta, hasta dar vuelta á Flamencos, donde se organizó el modo de dar el golpe, y sorprendiendo primero al centinela de la esquina de palacio, se dió la voz de "Cabo de Guardia," figurando ser dada por el centinela, y esto cuando con el mayor silencio habiase acercado la fuerza, al abrirse la puerta para que saliera el cabo al llamado del centinela, se precipitó la fuerza y sorprendió á la guardia, que la daba el núm. 6 de línea, y el jefe de ella, que lo era el Capitan Almonte, hermano del Ministro, con espada en mano se defendió; pero fué reducido á prision, lo mismo que un Ayudante de la Mayoría de Plaza, llamado Diaz: dado este primer golpe, se nombró al Jefe D. Felipe Briones y á D. Refugio G. Gonzalez, con otros para hacer la prision del Presidente Bustamante: á la sason, el Coronel Iberry llamaba á la puerta de la habitacion presidencial, é hizo saber á Bustamante que todo palacio estaba lleno de soldados; pero no contaba con fuerza alguna: se presentó Briones é intimó rendicion al Presidente; Bustamante lo insultó y hechó mano á la espada: entonces fué amenazado con que se le haría fuego, lo que no llegó á tener lugar por la intervencion de Marron oficial de los pronunciados. Bustamante entonces, preguntó quién era el que los capitaneaba y le contestaron que el Gral. Urrea: este Jefe habia sido puesto en libertad por los que tuvieron la comision de hacerlo, sorprendiendo también la Guardia de la ex-inquisicion y dejando en el calaboso de Urrea, encerrado al Jefe que mandaba la guardia que era un Sr. Zamora, y unídose Urrea en palacio con la fuerza pronunciada, tomó el mando de ella. Presentándose este general en aquel momento, fué tratado por el Presidente con palabras duras, le llamó traidor y le retó á que se batieran, á lo que Urrea

contestó con bastante energía y despues de mútuas recriminaciones, se alejó Urrea, y fué una comision formada de D. Valentin Gómez Fariás, D. Manuel Crescencio Rejon y D. Sebastian Peon á persuadirlo de la necesidad en que estaba de ceder, á fin de evitar una violencia que no se tenia ánimo de emplear con él. Los recibió de la misma manera que á Urrea; pero cedió á la fuerza y quedó alojado en calidad de preso en el gabinete del baluarte que dá á la Plaza del mercado, bajo la custodia de sesenta hombres de infantería, al mando del Capitan Marron.

Aunque se dice que Urrea dirigió el movimiento y que la revolucion se hizo con dinero de este señor, producto de algunas alhajas que vendió, quien lo hizo todo fué Falcon, el cual sacrificó alguna cantidad que no volvió á reembolzarse, y justamente porque no estaba el general Urrea al tanto de todo el plan, fracasó, pues se debia haber mandado el coche del presidente con un ayudante que de orden de éste llamase á Almonte con urgencia, y luego que este señor montara en el coche, aprehenderlo y conducirlo á la ex-inquisicion. Se debian haber mandado cien hombres á la ciudadela, al coronel D. Mariano Tolsa con una contraseña convenida, para que aquel punto quedara por los pronunciados, y no se hizo, dando con esto lugar á que el referido Almonte marchara para la Ciudadela, á donde se habian comenzado á reunir los partidarios del gobierno con el capitan Gorraez y despues llegaron el general Valencia, el coronel Lombardini, y el general Mozo. Se formó una columna de trescientos hombres al mando de Valencia, que marchó al centro y ocupó el convento de San Agustín, que los pronunciados no habian tomado, y allí fijó el centro de las operaciones: la columna atacó por la calle de la Monterilla y allí fué herido gravemente el general D. Lino Alcorta reemplazándolo el general Salas; también fué muerto, el jefe Alvarez, resultando que la columna no pudo penetrar á la plaza.

De una conferencia que D. Valentin Gómez Fariás tuvo con Bustamante para que aceptara la revolucion, resultó que este no quiso firmar nada; pero ofreció que si se le dejaba li-

bre, influiría para que el jefe de las tropas del gobierno escuchara las proposiciones que se le hicieran, y con esta oferta que nada quería decir, ni á nada lo comprometía, fué puesto en libertad el día 16 siendo los resultados de esto, que los fuegos de diversos puntos del Sur que habian ocupado los centralistas, continuaron varios dias, hasta el 26 que por la falta de parque y municiones, se tuvo que celebrar una capitulación, por la cual se garantizaban las vidas, los empleos y propiedades de los sublevados, que marcharon para Tlalnepantla, y allí se disolvieron.

Las diferentes peripecias que tuvieron lugar los dias que duró el combate, así como las faltas de algunos jefes, es escusado mencionarlas; baste sólo decir: que si no hubiera sido por ellas, la revolucion habria triunfado en la capital, y despues habria sido secundada por la mayoría de los Estados; pero no fue así, y su resultado no produjo la federacion, y sí tuvo lugar la desmoralizacion.

Esta narracion que alguna persona me ha dicho que debía omitir, porque tratándose de política, esta debe ser agena á la masonería, para mí se hace indispensable, ya porque en los hechos que se han mencionado, figuran los masones, ya para conocer el espíritu que los animaba por efecto de patriotismo, y al mismo tiempo, para desvanecer esa idea que se tiene de que es agena á la masonería, la política del país, ¿cuál sería entonces la influencia de esta en los destinos de la patria si indiferente á ellos, solo procurara mantenerse al abrigo de todas las emergencias políticas? Los masones que tomaron una parte activa y figuraron en los principales hechos deben ser mencionados aún cuando el resultado no fue favorable, y debemos confesar la parte que los masones del Rito mexicano tomaron en ellos, para no imitar á cierta clase de la sociedad, que tira la piedra y esconde la mano, y aparentando no tomar parte en los bienes de este mundo que tanto le agradan, solo procura adquirirlos, y se dice dedicada al servicio espiritual.

Lejos de nosotros la hipocresía: los que por esto digan que el Rito mexicano es un club político, padecen un error ya sean masones de otros ritos ó no; pues es preciso que sepan, que

la masonería en todo el mundo, toma una parte en los negocios políticos dígalo si no, las grandes crisis experimentadas primero en Francia y despues en varias naciones de Europa; los tronos de los reyes no bambolearian como ha sucedido y la Libertad estaria atada, si la masonería no tomara parte, en que esa misma Libertad recorriendo el mundo, fije su residencia en los pueblos por donde transita, dejando en pos el progreso y la felicidad de las naciones.

Despues de este acontecimiento, el gobierno se vió complicado, ya por tener que destruir muchas partidas armadas que pululaban por los Departamentos centrales, y por las cuestiones de Yucatan y de Tejas, que amenazaba con la guerra, si no se reconocia su independencia en un plazo dado. Bustamante pidió ampliacion de facultades que no resolvía el Congreso, y la posicion era tan crítica, que los Ministros Cuevas y Cañedo renunciaron, al tiempo que D. José M. Gutierrez Estrada por medio de un folleto que dió á la prensa, manifestaba que no habia en la República mexicana una persona capaz de restablecer el órden, y que habia como único recurso posible el de adoptar la monarquía con un príncipe extranjero llamado de Europa, y como Bustamante habia querido llamar al ministerio á Gutierrez Estrada, la alarma fué grande; sin que pudiera calmarla el que hubiera dado el Presidente dos proclamas, una al ejército y otra á sus conciudadanos, calificando de traidor á Gutierrez Estrada y considerando como delirios las opiniones de este, se mandó recoger el folleto en la capital y en los departamentos, á cuyo fin se puso circular á los Gobernadores.

Toda la prensa y todas las clases de la sociedad rechazaron la idea de Gutierrez Estrada; pero este infame traidor que logró escaparse saliendo por Tampico para la Habana, tuvo el gusto despues de algunos años de ver realizado su pensamiento y haber sido él, uno de los traidores que invitaron á ese príncipe extranjero para que aceptara la corona del imperio mexicano.

En Diciembre de ese mismo año, Tabasco capituló cayendo en poder de los federalistas, y los asuntos políticos estaban

en un estado peor que antes; pues descuidada la instrucción pública, el fanatismo prosperaba y el clero rebozaba de contento; pero los elementos de los federalistas se reunían, y el gobierno para conjurar el mal, se inclinaba de acuerdo con el Congreso á la reforma de las siete leyes, y á la destrucción del Poder conservador; así concluyó el año de 1840.

CAPITULO XII.

—
 NUEVOS TRASTORNOS, PRONUNCIAMIENTOS DE LOS GENERALES PAREDES EN JALISCO, SANTA ANNA EN VERACRUZ Y VALENCIA EN MEXICO, CAMBIO DE GOBIERNO, LO QUE HICIERON LOS MASONES DEL RITO MEXICANO, DESDE EL AÑO DE 1841 HASTA EL DE 1844, REUNION DEL RITO EN ASAMBLEA GENERAL, Y LO QUE ACORDÓ.

—
 Las Logias escocesas habian desaparecido; pero los que las formaban, unos tomaban parte muy activa en los negocios públicos, como Diputados, Senadores y empleados, que temian perder su posicion, y los otros ó se habian filiado en el Rito mexicano, único que entonces existia, ó se habian retirado á sus casas, descontentos de los manejos de sus directores, que eran los que tenian la culpa de la odiosidad que reportaba el Rito, y de la parte que habia tomado, haciéndolos instrumento de miras ambiciosas y antipatrióticas: así es que en esta época, solo existia el partido retrógrado escoces y no el Rito. En frente de este partido estaba el del progreso, que era al que pertenecian los masones mexicanos y la mayor parte del pueblo, y en medio de uno y otro partido, quizo colocarse el moderado que mantenía el statu quo, papel difícil de desempeñar, pues por lo regular, siempre era arrastrado por la impetuosa corriente de uno ú otro partido, aunque siempre procuraba sacar provecho particular para sus miembros, del partido triunfante.

—
 Triste era la perspectiva que la cosa pública presentaba: el robo y el contrabando se practicaban con insolente descaro, llegando hasta las garitas de la capital: la frontera desolada

por los bárbaros: los Tejanos avanzaban queriendo establecerse aún más acá del Bravo; los propietarios agoviados por tanta contribucion; el pueblo generalmente disgustado, y perseguidos varios buenos patriotas, difícil parecia poder salvar la situacion. El congreso queriendo conjurarla, dió una amnistía sobre delitos políticos, pero con esto solo, manifestó su debilidad y falsa posicion y por todas partes se levantaron rumores de revolucion. Santa Anna en su política se manifestaba hostil, y esto hizo á los enemigos del gobierno fijarse en el mismo Santa Anna, que á la sazón era comandante general del Departamento de Veracruz, los escoceses viendo esto, se fijaron para el cambio de la administracion, en el general Paredes comandante general de Jalisco, pero puestos de acuerdo uno y otro jefe por medio de cartas, y de emisarios, comenzaron á obrar cada uno en su Departamento.

—
 En el paralelo de uno y otro gefe, los masones que veían que el partido de Santa Anna comenzaba á moverse y que obraba en el mismo sentido que los progresistas, tambien estuvieron por él; pero la revolucion estalló en Jalisco expidiendo la Asamblea Departamental un decreto con fecha 4 de Agosto de 1841, suspendiendo el cobro de la contribucion personal, y reduciendo á siete por ciento el derecho de consumo. Paredes expidió un plan por el que pedia la reunion de un nuevo congreso que reformara la Constitucion, quedando entretanto el gobierno en la persona que designara el Poder conservador.

—
 El 25 del citado Agosto apareció la revolucion en Veracruz; una reunion numerosa en el palacio municipal tuvo lugar para tratar de la derogacion de la ley que aumentó el derecho de consumo y la pauta de comisos, reforma del arancel, etc., y en medio de los repiques y los cohetes, se hizo saber la voluntad del pueblo veracruzano, publicándose la acta que levantó el Ayuntamiento. Se vé desde luego que halagando los intereses del comercio y los de los propietarios, se habia iniciado la revolucion así en Jalisco como en Veracruz; pero que uno y otro plan, no eran explicitos ni francos respecto de la forma de gobierno que debia sustituir al Central, y esto hi-